

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 088
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCÓN

FECHA : 15 de Junio de 2007
HORA : 09:10 hrs.
LUGAR : Sala Alcaldía Municipal
PRESIDE : Sr. Alcalde don Carlos Barra Matamala
ASISTENCIA : Sres. Concejales don Joaquín Rovetto Grandón, don Armin Avilés Arias, don Vicente Sepúlveda Ortiz, don Roberto Stange Reuter, doña Marcela Sanhueza Bustos y don Hernán Saavedra Olivera.
MINISTRO DE FE : Secretaria Municipal (Sub) Sra. M^a Victoria Román Avaca.

TABLA :
- Puntos Varios
- Aprobación Acta Ordinaria N° 085/ 25.05.07
- Aprobación Acta Ordinaria N° 086/ 01.06.07
- Aprobación Acta Ordinaria N° 087/ 08.06.07
- Correspondencia Recibida

DESARROLLO

En nombre de Dios el Presidente del Concejo don Carlos Barra Matamala da inició a la reunión Ordinaria N° 088 de fecha 15 de Junio de 2007, y le da la palabra al Sr. Luis Gutiérrez quien explica que en la sesión anterior (Ord. N° 087), no se sometió a votación el Convenio de traspaso de cuenta con la JUNJI.

El H. Concejo Municipal aprueba el Convenio de Transferencia de Fondos para la Ejecución de Obras, Junta Nacional de Jardines Infantiles y Municipalidad de Pucón.

Puntos Varios:

El Concejal Sr. Avilés reitera su consulta respecto a la contratación de una profesional del área Medio Ambiente, para que se dedique al tema de las pisciculturas.

La Directora de Obras Municipales informa que se está realizando la gestión de contratar a un profesional que abarque distintas áreas en el tema Ambiental y no solamente el área acuícola.

El Concejal Sr. Stange manifiesta que antes de contratar a alguien hay que tener bien clara las funciones y proyecto que realizará el profesional.

La Concejal Sra. Marcela Sanhueza cree que no se les está considerando como ente colegiado, porque hace mucho tiempo que se está solicitando habilitar una oficina de medio Ambiente con un profesional idóneo y aún no

sucede nada. Piensa que es urgente crear un departamento donde exista un profesional del área acuícola como también de otras áreas relacionadas con el tema medio ambiental.

El Sr. Presidente aclara que el municipio no puede crear un departamento del área ambiental por que no existe la planta Municipal para hacerlo, pero sí se puede crear una oficina de Medio Ambiente que dependa de un departamento de la planta actual. Agrega que si el concejo lo estima conveniente se retomará el tema.

El Honorable Concejo Municipal está de acuerdo en retomar la creación de la Coordinación de la Oficina de Medio Ambiente.

El Presidente del Concejo manifiesta que hay que tomar en consideración que son cargos a honorarios y tienen bastante poca responsabilidad administrativa.

El Concejal Sr. Stange insiste que antes de contratar a un profesional la municipalidad debe dejar muy claro qué pretende, cuál es el objetivo y el porqué se está creando la Coordinación del Medio Ambiente.

El Sr. Presidente solicita una reunión extraordinaria con el Asesor de Proyectos don Alfonso Niemann, para abordar el tema de la Gestión Pública.

Se acuerda realizar reunión Extraordinaria el Martes 19 de Junio de 2007, a las 18:00 hrs., para tratar los siguientes temas: Gestión Pública con el Asesor de Proyectos don Alfonso Niemann, Información Plan Regulador Comunal de Pucón con funcionarios del MINVU y a las 20:00 hrs. se recibirá en audiencia al Consejo Local de Deportes.

El Concejal Sr. Stange hace mención de una carta que envió Sor Augusta Roth, Representante Legal de la Congregación Hermanas Franciscanas del Sagrado Corazón de Jesús, informando que está regularizando la construcción del Hospital y solicita una rebaja de los derechos correspondientes, los que han sido fijados en la cantidad de \$ 4.953.301.-

La Srta. Directora de Obras informa que conversó con el Sr. Administrador del Hospital don Tomás Sarabia y le pidió que formalizara la solicitud para que finalmente el H. Concejo viera la posibilidad a la rebaja al cobro de derecho de edificación.

El Sr. Stange sugiere solicitar un pronunciamiento jurídico respecto a la factibilidad de la rebaja al permiso de Construcción.

El H. Concejo Municipal por unanimidad acuerda rebajar un 50% al Derecho de Edificación del Hospital San Francisco de Pucón, con consulta al Asesor Jurídico para que ratifique la factibilidad de lo acordado.

El Concejal Sr. Saavedra hace un comentario relacionado con el tema del Medio Ambiente, considerando que la contratación de un estudio tiene un alto valor.

El Concejal Sr. Stange considera que contratar un estudio serviría para que el Municipio sepa hacia donde se debe enfocar la coordinación del Medio Ambiente.

El Sr. Presidente sugiere que se oficie al Servicio de Salud Ambiental para que realicen una fiscalización a las aguas terminales de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas.

El Concejal Sr. Saavedra cree que debe existir alguna Municipalidad con una oficina o coordinación de Medio Ambiente con los objetivos bien claros, los que se podrían copiar y evitar de cancelar estudios.

Se acuerda solicitar al Servicio de Salud del Ambiente, un análisis de las aguas finales de la Planta de tratamiento de Aguas Servidas. Se acuerda además invitar a una sesión de concejo al Sr. Gerente de Aguas Araucanía.

La Concejal Sra. Marcela Sanhueza cree que no es la forma de retomar el tema de Medio Ambiente, insiste que debería de existir en el municipio una oficina con un profesional responsable que maneje el tema.

El Presidente del concejo sugiere dar 30 días al Administrador Municipal para que presente un estudio sobre la creación de la Oficina de Coordinación de Medio Ambiente, y que dicho informe permita al H. Concejo resolver.

Se pone en consideración el Acta Ordinaria N° 085 de fecha 25 de mayo de 2007:

Análisis Acuerdo N° 1:

Debe decir: Se acuerda corregir la fecha del acuerdo N° 11 del Acta Ordinaria N° 083/11.05.07: Modificación Presupuestaria de fecha 07.05.07

Acuerdo N° 4:

La Concejal Sra. Marcela Sanhueza informa respecto a la entrega de Becas del ITUR.

El H. Concejo Municipal aprueba el Acta Ordinaria N° 085 de Fecha 25 de Mayo de 2007.

Se pone en consideración y se aprueba el Acta Ordinaria N° 086 de fecha 01 de Junio de 2007.

Se pone en consideración el Acta Ordinaria N° 087 de fecha 08 de junio de 2007:

Análisis Acuerdo N° 7: Se reitera enviar oficio a la CGE, recordando el compromiso de considerar las condiciones técnicas para que existan líneas subterráneas, partiendo en un principio con los primeros 600 mts.

Análisis Acuerdo N° 12 : Los señores concejales opinan que se debería reglamentar el tema de las ayudas sociales, para que exista una rendición de ellas.

Análisis Acuerdo N° 14: El Concejal Sr. Sepúlveda hace un comentario respecto al espacio exigido por Ley de fumadores y no fumadores que debería de existir en el Casino de Juegos.

Análisis Acuerdo N° 6: La concejal Sra. Marcela Sanhueza consulta si corresponde legalmente o si las personas del sector Cordillera están de acuerdo en que se construya un Jardín Infantil en un área verde del sector. Deja claro que ella no se opone al proyecto.

La Directora de Desarrollo Comunitario Sra. Patricia Mena le explica a la Concejal que el Jardín Infantil se construirá en una zona de equipamiento y no un área verde.

El H. Concejo Municipal aprueba el Acta Ordinaria N° 087 de fecha 08 de Junio de 2007.

Correspondencia Recibida:

1.- Carta de la Asesor Jurídico Sra. Bhama Zúñiga de fecha 12 de Junio de 2007, solicitando la aprobación del H. Concejo Municipal para realizar la Transferencia de título de dominio, en "Proyecto de Vivienda del Comité Cordillera Alto"

El Concejal Sr. Sepúlveda solicita que en las nuevas poblaciones que se están construyendo se tenga presente el acceso de los servicios de emergencia.

El H. Concejo Municipal autoriza a través de Trato Directo y aprueba la Transferencia de Título de Dominio actualmente a nombre de la Municipalidad de Pucón de 2,5 hectáreas de terreno ubicado en el sector Cordillera Alto, para ser inscrito a nombre de los Comités de Vivienda denominados Villa el Mirador y Altos de Pucón.

2.- Se pone en consideración y se aprueba la Modificación presupuestaria de fecha 11 de junio de 2007, del Departamento de Salud Municipal, documento que pasa a formar parte de la presente Acta. Se abstiene de votar el Concejal Sr. Joaquín Rovetto por ser funcionario del Departamento de Salud.

3.- Solicitud de fondos para financiar gastos en la Organización del Campeonato Comunal de Cueca.

El Presidente del concejo da la palabra a la Sra. Pamela Pérez del Departamento de Cultura, quien explica la solicitud presentada al concejo.

La Concejal Sra. Marcela Sanhueza encuentra muy alto el valor que cobra el Grupo Musical.

El Concejal Sr. Saavedra a nivel de comentario sugiere que se elimine el Vino de Honor y con ese dinero tal vez mejorar otras cosas.

En el tema de la amplificación y perifoneo el Concejal Sr. Sepúlveda manifiesta que la municipalidad debería de estar pensando en adquirir un equipo moderno.

El H. Concejo Municipal aprueba la suma de \$700.0000.- para la organización del Campeonato Comunal de Cueca” Categorías Mini Infantil, con la observación de la concejal Sra. Marcela Sanhueza quien encuentra muy excedido el valor de la Amplificación - Perifoneo y del Grupo Musical.

4.- Carta de fecha 14.06.07, de la Directora Residencia de Niñas Betania Pucón, solicitando apoyo para cubrir las necesidades del Hogar.

Se acuerda remitir solicitud de la Directora del Hogar Betania, a la Dirección de Desarrollo Comunitario para que emitan un informe al H. Concejo Municipal.

5.- Ord. N° 240/ 04.06.07, de la Dirección de Administración y Finanzas solicitando la incorporación a las subvenciones año 2007, la solicitud de la Junta de Vecinos N° 7 Obispo Valdés.

Se acuerda buscar los recursos para otorgar subvención por la suma de \$ 350.000.- a la Junta de Vecinos Obispo Valdés, contra un proyecto específico.

6.-Ord. N° 406/ 14.06.07 del Jefe DEM. Pucón, informando la necesidad de poner término al Contrato de doña Mariana Echeverría Fernández, Auxiliar de Servicios adscrita a la Escuela Carlos Holzapfel.

Se aprueba buscar los recursos para cancelar indemnización correspondiente, a la funcionaria de la Escuela Carlos Holzapfel doña Mariana Echeverría Fernández.

El Presiente del Concejo da la palabra a la profesional del MINVU Sra. Erika Álvarez, quien hace una presentación del Taller de Trabajo que se realizará con el Concejo, la Consultora y el Municipio, para iniciar la Etapa de Diagnóstico del Estudio del Plan Regulador Comunal de Pucón.

La Concejal Sra. Marcela Sanhueza informa sobre el viaje realizado a la ciudad de Buenos Aires República de Argentina, donde asistió a la entrega de distinción “Gobernador Enrique Tomás Cresto” como “Lider para el Desarrollo”, otorgado a la Directora de Obras Municipal Srta. Lorena Fuentes Espinoza.

El Alcalde don Carlos Barra Matamala y el funcionario don Clemente Carrasco realizan una amplia exposición de la actividad que desarrollaron durante el viaje a España e Israel.

Se levanta la sesión a las 13:48 hrs.

Acuerdos:

1.- El H. Concejo Municipal aprueba el Convenio de Transferencia de Fondos para la Ejecución de Obras, Junta Nacional de Jardines Infantiles y Municipalidad de Pucón.

2.- El Honorable Concejo Municipal está de acuerdo en retomar la creación de la Coordinación de la Oficina de Medio Ambiente.

3.- Se acuerda realizar reunión Extraordinaria el Martes 19 de Junio de 2007, a las 18:00 hrs., para tratar los siguientes temas: Gestión Pública con el Asesor de Proyectos don Alfonso Niemann, Información Plan Regulador Comunal de Pucón con funcionarios del MINVU y a las 20:00 hrs. se recibirá en audiencia al Consejo Local de Deportes.

4.- El H. Concejo Municipal por unanimidad acuerda rebajar un 50% al Derecho de Edificación del Hospital San Francisco de Pucón, con consulta al Asesor Jurídico para que ratifique la factibilidad de lo acordado.

5.- Se acuerda solicitar al Servicio de Salud del Ambiente, un análisis de las aguas finales de la Planta de tratamiento de Aguas Servidas. Se acuerda además invitar a una sesión de concejo al Sr. Gerente de Aguas Araucanía.

6.- El H. Concejo Municipal aprueba el Acta Ordinaria N° 085 de Fecha 25 de Mayo de 2007.

7.- El H. Concejo Municipal aprueba el Acta Ordinaria N° 086 de fecha 01 de Junio de 2007.

8.- El H. Concejo Municipal aprueba el Acta Ordinaria N° 087 de fecha 08 de Junio de 2007.

9.- El H. Concejo Municipal autoriza a través de Trato Directo y aprueba la Transferencia de Título de Dominio actualmente a nombre de la Municipalidad de Pucón de 2,5 hectáreas de terreno ubicado en el sector Cordillera Alto, para ser inscrito a nombre de los Comités de Vivienda denominados Villa el Mirador y Altos de Pucón.

10.- Se aprueba la Modificación presupuestaria de fecha 11 de junio de 2007, del Departamento de Salud Municipal, documento que pasa a formar parte de la presente Acta. Se abstiene de votar el Concejal Sr. Joaquín Rovetto por ser funcionario del Departamento de Salud.

11.- El H. Concejo Municipal aprueba la suma de \$700.0000.- para la organización del Campeonato Comunal de Cueca” Categorías Mini Infantil, con la observación de la concejal Sra. Marcela Sanhueza quien encuentra muy excedido el valor de la Amplificación - Perifoneo y del Grupo Musical.

12.- Se acuerda remitir solicitud de la Directora del Hogar Betania, a la Dirección de Desarrollo Comunitario para que emitan un informe al H. Concejo Municipal.

13.- Se acuerda buscar los recursos para otorgar subvención por la suma de \$ 350.000.- a la Junta de Vecinos Obispo Valdés, contra un proyecto.

14.- Se aprueba buscar los recursos para cancelar indemnización correspondiente, a la funcionaria de la Escuela Carlos Holzapfel doña Mariana Echeverría Fernández.

**M^a VICTORIA ROMÁN AVACA
SECRETARIA (SUB)**

**CARLOS BARRA MATAMALA
PRESIDENTE**

leb